

# Especificidad de los estudios de género

Implicaciones para la evaluación del desempeño en investigación

GUADALUPE PALACIOS-NÚÑEZ\*

Las publicaciones científicas en estudios de género desde diferentes disciplinas se han incrementado a nivel mundial y esto ha provocado que se caracterice como un campo interdisciplinario. Este trabajo presenta un panorama general para observar cómo está estructurado este campo en México, a partir del análisis de las publicaciones en revistas indizadas en Web of Science y técnicas bibliométricas. Los resultados muestran que los estudios de género presentan una gran especificidad por la manera en que emergieron, puesto que se realizan desde distintas disciplinas consolidadas que no dialogan entre sí (no hay interdisciplina), lo cual provoca fragmentación y ausencia de comunidades científicas con agendas de investigación comunes. Estos fenómenos no sólo se deben a la falta de reconocimiento de la especificidad de este campo, sino también a su falta de institucionalización, y afectan la evaluación del desempeño de quienes se dedican de manera exclusiva a los estudios de género.

## Palabras clave

Estudios de género

Fragmentación  
de la ciencia

Evaluación de la  
investigación

Bibliometría

Dispersión de  
los estudios de género

*There has been an increase in scientific publications on gender studies at a global level. Therefore, they have begun to be characterized as an interdisciplinary field. The present article offers a general overview of the field and how it is structured in Mexico, through the use of journals indexed in Web of Science and through bibliometric techniques. Results show it has great specificity, related to how it emerged. Gender studies are carried out within distinctly consolidated disciplines that do not interact with each other (not interdisciplinary). This causes fragmentation and the absence of scientific communities with common investigative agendas. This is not merely due to a lack of recognition of specificity in this field, but also to its lack of institutionalization, and it affects performance assessment for people exclusively devoted to gender studies.*

## Keywords

Gender studies

Fragmentation in science

Assessments during  
research

Bibliometrics

Dispersion in gender  
studies

DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.179.60921>

Recepción: 27 de octubre de 2021 | Aceptación: 17 de mayo de 2022

\* Becaria posdoctoral del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México). Doctora en Políticas Públicas. Líneas de investigación: ciencia y tecnología; desarrollo; mujeres académicas. Publicaciones recientes: (2022, en coautoría con J.D. Botero A.), “Do Women Ask the Same Questions as Men in Social Sciences?”, *Women's Studies International Forum*, vol. 91, marzo-abril. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2022.102571>; (2020, en coautoría con M. Wulschner), “Resistencias y desafíos de las mujeres de la meseta purépecha ante la violencia de las políticas de ajuste estructurales”, *Mulheres, Feminismos e a Defesa Dos Territórios e Dos Bens Comuns na América Latina. O público e o privado*, vol. 18, núm. 35, pp. 67-92. CE: [guadalupe\\_palacios@cieg.unam.mx](mailto:guadalupe_palacios@cieg.unam.mx). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8252-6564>

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Los estudios de género emergieron en las ciencias sociales y las humanidades como un campo de conocimiento que estudia la construcción social del género. Esta área de estudio se originó en los movimientos sociales que luchaban contra la opresión y las desigualdades que sufren las mujeres como consecuencia de los roles de género que les son asignados. Por ello, las primeras investigaciones versaban sobre las mujeres o el feminismo. Empero, al incluirse como objeto de estudio en otras disciplinas, el concepto “género” se ha utilizado y definido de maneras muy diversas, de acuerdo con las áreas de investigación donde se aplica y las corrientes de pensamiento que respaldan las investigaciones. Debido a esto, a este nuevo campo de investigación se le denomina “estudios de género”, y está conformado por varias disciplinas independientes que incluyen la variable género y que, recientemente, se ha extendido hasta las llamadas ciencias duras (Hoppen, 2020).

En el ámbito de la bibliometría y la cienciómetría, estudios de género previos han analizado las desigualdades en diversas áreas de conocimiento desde los indicadores tradicionales. Los resultados muestran el predominio en diferentes países de una baja participación de las mujeres en la mayoría de las áreas del conocimiento, una producción inferior de artículos científicos, las bajas tasas de citación que reciben, los sesgos de género en las citas y su segregación disciplinar (Andersen y Nielsen, 2018; Dion *et al.*, 2018; Potthoff y Zimmermann, 2017; Thelwall, 2020; Van den Besselaar y Sandström, 2016). Más relacionado con el tema de estudio de este trabajo, se han realizado análisis bibliométricos para caracterizar los estudios de género a nivel mundial y en algunos países, así como su conformación disciplinar (Hoppen, 2020; Söderlund y Madison, 2015).

Es necesario analizar los estudios de género desde los indicadores bibliométricos tradicionales debido a que han sido ampliamente utilizados en América Latina para evaluar la actividad científica, a pesar de sus limitaciones. Así mismo, en México el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) basa la evaluación del desempeño en investigación de manera heterónoma y homogénea en todas las áreas de conocimiento en el Journal Citation Report (JCR) y el SCImago Journal Rank (SJR), y favorece los manuscritos publicados en revistas indexadas en Web of Science y Scopus. Sin embargo, la producción y el impacto en revistas indexadas al SCI o SJR no muestra los impactos académicos y sociales más amplios y ha fortalecido la producción de conocimiento con fines comerciales en detrimento de la ciencia abierta (Becerril *et al.*, 2018; Gil-Antón y Contreras-Gómez 2017; Vasen y Lu-jano, 2017).

Esta política del CONACyT es causada por el control monopólico de Occidente sobre la producción y los flujos del conocimiento, lo cual se debe al imperialismo intelectual o académico que ocurre de manera simultánea con el imperialismo político y económico. Este fenómeno permanece intacto desde el siglo XVI y comenzó con el establecimiento del control directo de las universidades y las editoriales por parte de las potencias colonizadoras. En la actualidad, se presenta en forma de “neoimperialismo” y “neocolonialismo”, y causa dependencia académica, la cual genera que las instituciones sean receptoras pasivas de la agenda, los métodos de investigación y las ideas de Occidente, y que se consideren intelectualmente inferiores. La dependencia académica también se refleja en la estructura de la propiedad intelectual y las métricas de evaluación de la investigación, que obstaculizan la descolonización del conocimiento y

<sup>1</sup> Guadalupe Palacios-Núñez es becaria del Programa de Becas Postdoctorales de la UNAM en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Este trabajo se realizó bajo la supervisión de la Dra. Ana Gabriela Buquet Corleto.

la eliminación de la dependencia académica (Alatas, 2003).

Las métricas para evaluar la investigación se basan principalmente en dos indicadores bibliométricos: producción e impacto. Debido a que el número de publicaciones científicas y las citas han sido ampliamente utilizados como criterios por los comités de evaluación de la investigación a nivel mundial para otorgar nombramientos, distinciones, becas, fondos y ascensos, los estudios de la ciencia con perspectiva de género han analizado las diferencias históricas en estos indicadores, con el fin de verificar si el menor número de académicas en niveles superiores se debe a diferencias en el desempeño en comparación con sus pares académicos (Thelwall, 2020).

Respecto al indicador de impacto, en el ámbito académico se espera que las citas se den por el mérito científico o la relevancia de los hallazgos presentados en las publicaciones, sin importar el género o popularidad de quien lo escribe. Sin embargo, puede ocurrir que se decida citar a un autor por su prominencia, lo que ocasiona el “efecto Mateo” (así referido el fenómeno de acumulación de bienes, riqueza o fama), o que por prejuicios contra las mujeres se evite citar sus trabajos al considerarlos de menor relevancia y atribuir sus hallazgos a sus colegas masculinos, lo que genera el “efecto Matilda” (Potthoff y Zimmermann 2017). Los estudios que han buscado evidencia del “efecto Matilda” o del “efecto Mateo” en los diversos campos de conocimiento han encontrado que la mayor proporción de mujeres en una disciplina reduce estos efectos y aumenta la atribución de ideas al trabajo de las académicas (Dion *et al.*, 2018).

En este sentido, las bases de datos del SNI han registrado, en el último decenio, una mayoría de mujeres (89.34 por ciento) que hacen investigación en estudios de género (CONACyT, 2021). Por ello, en este trabajo, en lugar de revisar estos indicadores de acuerdo con el género de las autorías, el análisis se centrará en las referencias bibliográficas utilizadas, debido a

que estas prácticas repercuten en la evaluación de la investigación y en la consolidación e institucionalización del campo de conocimiento.

Otra dimensión que se puede observar en las referencias bibliográficas utilizadas es si el conocimiento producido es interdisciplinario. Los estudios bibliométricos previos que han hecho caracterizaciones de las publicaciones de los estudios de género han resaltado su carácter interdisciplinar y ofrecen, como evidencia, la gran diversidad de disciplinas que participan en la producción de conocimiento, tales como educación, sociología, historia, literatura, salud pública y psicología, entre otras (Hoppen, 2020; Lundgren *et al.*, 2015; Söderlund y Madison, 2015). Empero, no muestran ninguna métrica de interdisciplinariedad que respalde estas afirmaciones.

La interdisciplina puede ser medida a través de las colaboraciones científicas de investigadores de diferentes disciplinas (Russell *et al.*, 2006). Rhoten (2004) señala que la investigación interdisciplinaria sustancial se expresa en interacciones; el número promedio de conexiones es de seis personas de distintas disciplinas. En los estudios de género a nivel mundial, 75.58 por ciento de las publicaciones tienen uno o dos autoras/es y, aunque la tendencia a la autoría única ha disminuido, sigue siendo frecuente, lo cual es una característica reconocida en el campo de las humanidades y las ciencias sociales (Hoppen, 2020). En el caso de las publicaciones mexicanas de 1975 al 2020, 34.4 por ciento son de autoría única y 50 por ciento no supera los cinco autores. Los documentos que mayor número de autores tienen son intradisciplinarios y están dentro del campo de la psicología social. El gran número de autores en estas publicaciones a menudo se debe a que son estudios de caso que abarcan varios países. Por este motivo, el análisis sobre interdisciplina se basó en redes de cocitación, en lugar de las coautorías.

En este contexto, este trabajo presenta un panorama general para observar cómo están estructurados los estudios de género en

México. Para ello se realiza una caracterización a partir de indicadores bibliométricos construidos con las publicaciones en revistas indizadas en Web of Science (WoS), con el objetivo de analizar las limitaciones de los indicadores bibliométricos utilizados en la evaluación del desempeño en investigación de este campo que presenta una alta especificidad. Así mismo, se analizan las referencias bibliográficas utilizadas, ya que estas prácticas repercuten en la evaluación de la investigación y en la consolidación e institucionalización del campo.

El análisis se realizó a partir de la observación de los siguientes indicadores bibliométricos: producción, impacto, estructura disciplinar y referencias bibliográficas utilizadas. La producción medida por el número de publicaciones anuales y el impacto medido por el número de citas son las dos métricas más utilizadas en la evaluación del desempeño en investigación en México. La estructura disciplinar conformada por las principales áreas que producen conocimiento en este campo permiten determinar si existe predominio de algunas disciplinas o si hay una gran dispersión entre muchas áreas del conocimiento. Las referencias bibliográficas compartidas posibilitan identificar a las autoras o autores más influyentes, la existencia de sesgos de género en la bibliografía utilizada y las comunidades científicas alrededor de temas de interés en común o la fragmentación del campo, lo cual repercuten en su consolidación.

Cabe resaltar que este estudio no es exhaustivo, ni tiene como fin ofrecer una discusión teórica sobre los estudios de género, sino que es exploratorio y descriptivo, por lo cual puede contribuir a identificar futuras líneas de investigación. Con este propósito, el primer apartado describe las técnicas bibliométricas, *software* y datos utilizados. En el segundo apartado se presentan los indicadores bibliométricos y se discuten los resultados señalando sus limitaciones.

## METODOLOGÍA

Este trabajo se basó en técnicas bibliométricas para recuperar y analizar toda la producción científica mexicana publicada en revistas indizadas en WoS. La búsqueda se realizó por tema, desde el Core Collection de Web of Science, utilizando las palabras (feminism OR gender OR women) y por dirección (Mexico NOT New Mexico). Los resultados se refinaron por las categorías de WoS que pertenecen a las ciencias sociales y las humanidades. Se obtuvieron 2 mil 104 artículos para el periodo, los cuales se usaron para el análisis de cocitación, que se enfoca en detectar redes de conocimiento de autores con temas de interés en común con base en la cantidad de referencias compartidas (Zhao y Strotmann, 2008).

Con estos datos se construyó una matriz para relacionar artículos con referencias utilizando el *software* isi.exe,<sup>2</sup> la cual sirvió para generar una red de dos modos en Pajek (De Nooy *et al.*, 2018) y mapear el conjunto de artículos que tienen referencias compartidas. Después de observar la distribución de las referencias se estableció un umbral de al menos tres referencias compartidas, se eliminaron las relaciones con un umbral más bajo y se extrajo el componente mayor, para concluir en un total de 375 publicaciones (13 por cierto), las cuales comparten de 3 a 29 referencias. Para particionar la red se aplicó el algoritmo de modularidad VOS-“Multi-Level Coarsening + single Refinement” con una resolución de 0.5 y se obtuvo un total de 58 clúster con un VOS=0.986, que es un valor cercano a uno, lo cual indica una alta calidad de agrupación.

La visualización de los clústeres se generó también en Pajek, el cual agrupó en nodos del mismo color los artículos que comparten las mismas referencias. Las aristas indican el número de referencias compartidas y, por lo tanto, las relaciones entre artículos. A diferencia del análisis de cocitación, que se basa

<sup>2</sup> Disponible en: <http://www.leydesdorff.net> (consulta: 13 de mayo de 2021).

en documentos únicos sin importar si son del mismo autor, para identificar a las autoras y los autores más influyentes o más citados se consideró la frecuencia de aparición de los nombres del total de la muestra. Después, con los clústeres se construyeron módulos temáticos y se analizó la similitud de temas para observar intereses de investigación en común.

## ANÁLISIS DE DATOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

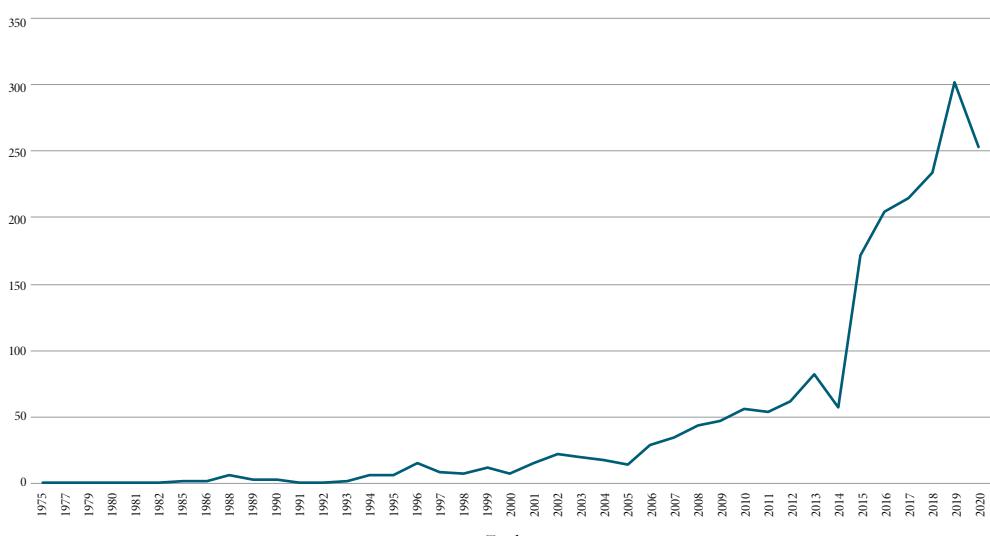
Se estima que los estudios de género iniciaron en la década de 1970, en Estados Unidos, con la tercera ola del movimiento feminista de activistas académicas (Hoppen, 2020). En el caso de México, los resultados muestran una producción exigua a partir de 1975 con una tendencia creciente a partir de 1996 (Gráfica 1), año en el que se observa un incremento del 150 por ciento de la producción.

Esto pudo deberse a que, desde la década de 1990, en todo el mundo se dio un aumento en el número de publicaciones y una tendencia a la institucionalización de los estudios de género, así como un mayor número de áreas del conocimiento involucradas; y después de 2010 se amplió el número de revistas

de estudios de género (Hoppen, 2020). Este incremento, en el caso de México, en la última década (Gráfica 1), es el resultado de la implementación de una política de evaluación del CONACyT que exige publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas al JCR para entrar y promoverse dentro del SNI. Por ello, la mayoría de las publicaciones son artículos (1 mil 552) y muy pocos son artículos cortos para ponencias (153) o capítulos de libros (109).

En general, el crecimiento en las publicaciones que se observa en la Gráfica 1 para todo el periodo (1975-2020) coincide con el lento avance en la institucionalización de los estudios de género en México, que se observa en la creación de programas o posgrados en la Universidad Nacional Autónoma de México (1992), la Universidad de Colima (1994), la Universidad Autónoma Metropolitana (1998, 2017), El Colegio de México (1983, 2002), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2009), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (2014), la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (2015) y la Universidad Veracruzana (2017), entre otras (CIEG, 2020). Así mismo, algunas de estas universidades son las que más publicaciones tienen (Tabla 1).

Gráfica 1. Número de publicaciones científicas por año



Fuente: elaboración propia con datos de WoS.

*Tabla 1. Universidades con más publicaciones*

Universidad	Número
Universidad Nacional Autónoma de México	324
El Colegio de México	99
Tecnológico de Monterrey	95
Instituto Nacional de Salud Pública	91
Universidad de Guadalajara	91
Universidad Autónoma de Nuevo León	65
Universidad Autónoma Metropolitana México	60
Universidad Veracruzana	55
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	49
Universidad Autónoma del Estado de México	49

Fuente: elaboración propia con datos de WoS.

La caída en la producción en el año 2020 se debe al impacto de la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en las universidades y centros de investigación, que afectó fuertemente la productividad científica de las mujeres, quienes tuvieron que adaptarse de manera abrupta a un entorno *online* y a nuevos modelos educativos (López Beloso *et al.*, 2021). Dado que los hogares se convirtieron en espacios de trabajo, las medidas de confinamiento afectaron especialmente a las mujeres con responsabilidades de cuidado. Las académicas tuvieron que dedicar mayor tiempo a la crianza de los hijos y a la educación desde el hogar, entre otras tareas de cuidados, lo cual ocasionó una disminución en la productividad de la investigación. A nivel mundial, desde el inicio de la pandemia las mujeres han presentado y publicado menor cantidad de artículos que los hombres (Góriska *et al.*, 2021).

Si bien estas tendencias en la producción se observan en general en todas las áreas del conocimiento, el primer desafío que presenta el indicador de productividad, basado en el conteo de publicaciones, es que no muestra el número real de manuscritos en el campo, debido a que las bases de datos (como WoS y Scopus) no contienen la categoría “estudios de género” en su clasificación disciplinar. Las búsquedas deben realizarse utilizando

conceptos para buscar en títulos, resúmenes y palabras clave, lo cual ocasiona que los resultados incluyan artículos que utilizan la palabra género en el sentido del sexo biológico o como una variable de un estudio que no se escribió desde la perspectiva de género (Söderlund y Madison, 2015). La categoría “*women's studies*” de WoS deja fuera una gran cantidad de estudios de género y arroja como resultado 313 manuscritos en la búsqueda de toda producción histórica de México.

Así mismo, si el documento no incluye la palabra género queda fuera de los resultados de búsqueda, pese a pertenecer a este campo del conocimiento, porque las búsquedas que se pueden realizar se limitan al uso de las palabras en el texto. Esto implica que los artículos de las posturas postmodernas que rechazan los conceptos que implican dualismos quedan fuera. Es claro, por lo tanto, que la cobertura de las bases de datos es poco fiable en este tema (Lundgren *et al.*, 2015). Aunque existen bases de datos exclusivas sobre estudios de género, éstas no son un referente para los comités de evaluación, los cuales se basan en el número de publicaciones dentro de sus disciplinas.

Lo anterior se debe a la exigua institucionalización y falta de reconocimiento de la especificidad de este campo en el país, lo cual se puede observar en el funcionamiento del SNI,

que es un referente nacional en política de evaluación científica. Hasta el 2019, el SNI no consideraba a los estudios de género como un campo de conocimiento, sino como una especialidad dentro de otros campos de estudio, lo que ocasionaba que las investigadoras tuvieran que adscribirse y ser evaluadas en ellos; y esto las colocó en desventaja.

En el 2020, los estudios de género se reconocieron como una especialidad dentro del SNI y en el 2021 se incluyeron como un campo de conocimiento en el área de humanidades y ciencias sociales; sin embargo, en el resto de las áreas no existe la posibilidad de seleccionarlos como campo de estudio. Es el caso del área de ciencias de la conducta y educación, donde la producción en este tema es alta. Otro inconveniente del sistema es que las subcategorías del campo están mal definidas y son inadecuadas para incluir la amplia diversidad de investigaciones que se producen. La plataforma sólo permite clasificar la producción en: “políticas públicas y ciudadanía”, “cuerpo y

sexualidades”; “feminismo, historia y cultura”; y “salud y género”.

La falta de reconocimiento e institucionalización de este campo y el fomento de la investigación intradisciplinaria también ha afectado los patrones de citación, debido a que no se posibilita la acumulación de citas por la segregación de la investigación en una gran cantidad de disciplinas. Además, esto representa barreras para el intercambio e integración del conocimiento porque las citas reflejan la integración de los resultados de la investigación, sin lo cual no se puede saber cómo están relacionados los hallazgos (Potthoff y Zimmermann, 2017). Al analizar las referencias utilizadas en las investigaciones de género mexicanas no sólo se observa dispersión entre autores de diferentes disciplinas, sino también sesgos de género. De los 100 autores más citados, 48 por ciento son mujeres y 52 por ciento son hombres (Tabla 2); muchos de ellos no realizaron investigaciones sobre género.

*Tabla 2. Autoras y autores más citados en los estudios de género*

Rank	Autora	Frecuencia	Rank	Autor	Frecuencia
3	Judith Butler	115	1	Pierre Bourdieu	146
4	Ursula Oswald Spring	100	2	Michel Foucault	115
5	Marta Lamas	98	9	Amartya Sen	59
6	Marcela Lagarde	88	10	Hans Günter Brauch	58
7	Joan Wallach Scott	66	12	Roberto Castro Pérez	48
8	Raewyn Connell	66	14	Andersson Neil	45
11	Rita Segato	49	15	Douglas S. Massey	44
13	Brígida García	48	16	Murray Straus	43
18	Naila Kabeer	39	17	Albert Bandura	41
19	Emma Zapata Martelo	39	20	Geert Hofstede	37

Fuente: elaboración propia con datos de WoS.

Estudios previos han señalado que los varones reciben más citas porque publican más que las mujeres (Aksnes *et al.*, 2011; Van den Besselaar y Sandström, 2016). Sin embargo, en todas las áreas del conocimiento también existe evidencia de sesgos en las citas

por homofilia de género, lo que causa que los académicos citen con mayor frecuencia autores masculinos y que las académicas sean más propensas a citar a sus pares femeninas (Potthoff y Zimmermann, 2017; Thelwall, 2020). Dado que las mujeres constituyen una

masa crítica en el campo, cabría esperar más citas a trabajos de mujeres; si este fenómeno no se presenta, no se pueden descartar sesgos negativos de género implícitos en las prácticas de citación, incluso en las áreas más feminizadas del conocimiento y en los trabajos de autoras femeninas (Dion *et al.*, 2018).

En el caso de las publicaciones mexicanas, la dispersión disciplinar contribuye a estos sesgos de género. Por ello, Potthoff y Zimmermann (2017) señalan que no se puede afirmar que se evita citar el trabajo de mujeres por prejuicios, sino que esto se debe al alcance de las contribuciones en ciertos campos de investigación, la conformación de la estructura del conocimiento, la fragmentación de la ciencia y los límites temáticos, que generan que las académicas citen principalmente fuentes de su propia área de investigación. Aunque los estudios de género han ido evolucionando

hacia un campo por derecho propio, las teorías y métodos utilizados se derivan de otras disciplinas con una trayectoria académica más larga, lo cual se relaciona con un menor número de citas en comparación con los métodos intradisciplinarios (Söderlund y Madison, 2015).

El desarrollo de las perspectivas de género dentro de otras disciplinas académicas, distintas a los estudios de género *per se*, ocasiona que no haya un predominio de las citas del pensamiento feminista. Esto genera una gran variación del impacto, ya que el promedio de citas es 9.65, empero, la desviación estándar es de 15.53, debido a que las citas varían de cero (en 54 por ciento de los artículos) a 341. De un total de 10 mil 157 citas, sólo 9 artículos tienen más de 100 citas y algunos de ellos no fueron escritos desde la perspectiva género, sino que sólo incluyeron la variable “género” (Tabla 3).

**Tabla 3. Los 10 artículos más citados**

Año	Título	Revista	Citas
1994	“Continuities in Transnational Migration - an Analysis of 19 Mexican Communities”	<i>American Journal of Sociology</i>	341
2001	“How does Gender Affect the Adoption of Agricultural Innovations? The case of improved maize technology in Ghana”	<i>Agricultural Economics</i>	242
2010	“La Vía Campesina: The birth and evolution of a transnational social movement”	<i>Journal of Peasant Studies</i>	194
2001	“Designing Agricultural Technology for African Women Farmers: Lessons from 25 years of experience”	<i>World Development</i>	158
2011	“Revisiting the Gender Gap in Time-Use Patterns: Multitasking and well-being among mothers and fathers in dual-earner families”	<i>American Sociological Review</i>	153
2002	“The Acceptability of Self-Collected Samples for HPV Testing vs. the Pap Test as Alternatives in Cervical Cancer Screening”	<i>Journal of Women's Health &amp; Gender-based Medicine</i>	136
2006	“Physical and Sexual Assault of Women with Disabilities”	<i>Violence Against Women</i>	126
2007	“The Determinants of Research Output and Impact: A study of Mexican researchers”	<i>Research Policy</i>	122
2008	“Knowledge and Use Value of Plant Species in a Raramuri Community: A gender perspective for conservation”	<i>Human Ecology</i>	102
2000	“Making Carpet by the Mile”: The emergence of a Mexican immigrant community in an industrial region of the US historic South”	<i>Social Science Quarterly</i>	94

Fuente: elaboración propia con datos de WoS.

Esto se debe a que las investigaciones de género se dan dentro de una amplia gama de preocupaciones que incluyen la variable “género” tanto de manera centralizada como periférica. Por ello, las investigadoras publican en revistas de sus respectivas disciplinas, no en revistas de género, porque escriben desde

un enfoque intradisciplinario. El número de revistas donde se publica es muy alto (844) y las que más concentran publicaciones no están especializadas en género (Tabla 4). Es el caso de la *International Journal of Sexual Health*, con el número más alto de publicaciones (52).

**Tabla 4. Revistas con mayor número de publicaciones**

Revista	Número de artículos
<i>International Journal of Sexual Health</i>	52
<i>Revista Inclusiones</i>	39
<i>American Journal of Human Biology</i>	39
<i>Revista Ra Ximhai</i>	28
<i>Historia Mexicana</i>	27
<i>Value in Health</i>	25
<i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales</i>	25
<i>Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	25
<i>Agricultura Sociedad y Desarrollo</i>	25
<i>Colmena. Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México</i>	24

Fuente: elaboración propia con datos de WoS.

Hoppen (2020) reporta tendencias similares a nivel mundial en este campo de estudio, con una producción muy dispersa entre revistas, instituciones y países. Estados Unidos, que es el país con mayor producción, posee sólo 2.24 por ciento del total. Para el caso de México esto se pudo corroborar al revisar dónde fueron publicados los artículos más citados, ya que sólo dos artículos están publicados en revistas especializadas en género (Tabla 3). La dispersión disciplinaria presenta desventajas para las académicas dedicadas exclusivamente a esta área, porque las citas no sólo son indicadores de impacto, sino también de visibilidad e influencia (Andersen y Nielsen, 2018). Esto ocasiona que las académicas que están haciendo investigaciones de género sean evaluadas con los criterios de otras áreas del conocimiento más consolidados; es decir, con tasas de producción, citación y visibilidad más altas.

Al analizar el contenido de los títulos y las palabras clave se hace evidente que los estudios

de género en México se caracterizan por tener investigaciones enfocadas en su propio campo y sin relación con los estudios sobre la distribución asimétrica del poder entre hombres y mujeres o el género como constructo social y cultural. Si bien esto se debe a que no existe una categoría disciplinar en las bases de datos para clasificar los estudios de género adecuadamente, y las búsquedas no permiten hacer una discriminación idónea de los resultados, también es consecuencia de que las autoras y los autores publican en revistas que no se especializan en este campo, aun cuando escriben desde la perspectiva de género.

Otro desafío en este campo es que la amplia y vaga definición de los estudios de género causa dificultades para analizarlos desde la bibliometría, en comparación con otras áreas de investigación (Lundgren *et al.*, 2015; Söderlund y Madison, 2015; Madison y Söderlund, 2016). Es el caso de las colaboraciones interdisciplinarias, que en general se reflejan en las coautorías y las

disciplinas de adscripción de los coautores. Sin embargo, en los estudios de género esto se dificulta debido a la tendencia a la autoría única, como se mencionó en la introducción.

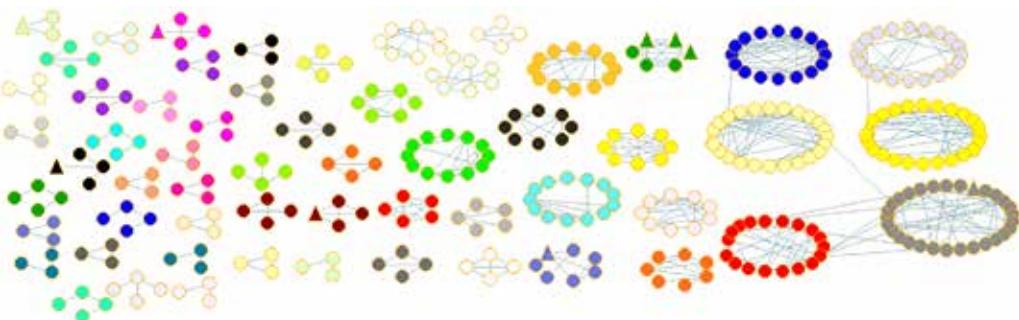
Las colaboraciones interdisciplinarias son valiosas porque generan comunidades científicas en torno a problemas de investigación complejos que requieren contribuciones de diversas áreas. La colaboración interdisciplinaria se mide por el número de interacciones cercanas para crear conocimiento, en contraposición con individuos vagamente conectados que se insertan en la estructura tradicional disciplinar (Rhoten, 2004). Debido a la falta de información sobre redes informales, su estudio se ha basado en estructuras formales, identificadas a través de las publicaciones en un tema. Estas comunidades pueden observarse al agrupar autoras y autores en redes bibliográficas por medio del análisis de cocitación, mismo que detecta grupos densamente conectados, lo cual indica que están leyendo los mismos textos, que comparten intereses u objetivos y que dotan de un significado similar a sus conceptos (Teixeira, 2011).

En el caso de México, dado que los estudios de género tienen escaso nivel de institucionalización (Buquet *et al.*, 2020), es importante analizar cómo está conformada la estructura de conocimiento, lo cual posibilitará determinar

si es un campo interdisciplinario. Para revisar esta cuestión se realizó un análisis de cocitación o referencias bibliográficas en el que se pueden observar los patrones de comportamiento de las comunidades disciplinarias, así como la estructura intelectual de las áreas de conocimiento, a través de su aparato referencial (Zhao y Strotmann, 2008). Este análisis permite hacer inferencias sobre los paradigmas en dominios de conocimiento, debido a que un documento citado está relacionado en contenido con los documentos que lo citan y las citas son indicadores de uso, calidad, impacto, influencia y obsolescencia de la literatura científica (Garfield y Merton, 1979).

Las comunidades científicas se caracterizan por tener un patrón de referencias en común. Esto no sólo implica que están leyendo la misma literatura, sino que comparten objetivos científicos, lo cual podría conducir a múltiples programas de investigación interconectados, en lugar de trabajar en agendas aisladas de investigación. Dado que no todo tema de estudio tiene desarrollo de comunidades científicas, se debe evidenciar la existencia de estos vínculos densos entre investigadores e identificar temas interrelacionados a través de autores influyentes en el campo para determinar la dirección de un tema (De Solla Price, 1963; Teixeira, 2011).

*Gráfica 2. Clústeres de referencias compartidas*



Fuente: elaboración propia en Pajek con datos de WoS.

A mayor cantidad de referencias bibliográficas compartidas mayor es la cohesión de una comunidad, debido a que los autores comparten objetivos de investigación y los dotan del mismo significado, lo que conduce a la institucionalización de un campo de conocimiento. Como se puede observar en las redes bibliográficas de la Gráfica 2, éste no es el caso de los estudios de género en México, ya que de 2 mil 104 publicaciones sólo 375 (13 por ciento) comparten de 3 a 29 referencias. Por lo tanto, no es un campo consolidado e interdisciplinario, ya que la interdisciplina implica cruzar las fronteras disciplinares “para crear una base común de explicación” (Wilson 1998: 8) y un modelo integrador multiobjetivo. Las conexiones interdisciplinarias son fundamentales porque permiten investigar problemas complejos de manera unificada al fusionar saberes para crear nuevo conocimiento (Rhoten, 2004).

A nivel mundial los estudios de género son un campo de estudio en crecimiento, pero

en algunos países son apenas una disciplina emergente, lo cual se refleja en sus contenidos y las citas (Söderlund y Madison, 2015). Éste es el caso de México, ya que, a diferencia de otros campos de estudio que se caracterizan por tener clústeres con una alta cantidad de nodos densamente conectados al interior, la Gráfica 2 muestra una exigua cantidad de clústeres con esas características.

Además, al organizar estos clústeres en módulos temáticos, construidos mediante una asociación semántica de los títulos de los artículos, se puede observar que, aunque hay temas de interés compartidos (Tabla 5), son pocos los clústeres que citan los mismos autores (Gráfica 2); de ello se puede inferir que sus programas de investigación específicos no están dirigidos a un objetivo común, ya que no hay grupos cohesionados que aborden problemas bien definidos, sino investigadores aislados (Rhoten, 2004).

*Tabla 5. Módulos temáticos de los estudios de género*

Módulo	Clústeres	Tema	Vértices
1	1, 3, 8, 9, 12, 22, 26, 37	Mujeres en la economía y la empresa	96
2	5, 6, 10, 21, 28, 33, 36, 40, 42	Salud de las mujeres (cáncer, reproducción, menstruación, anticoncepción, VIH, aborto, peso)	61
3	19, 20, 27, 30, 32, 49	Mujeres, liderazgo y comportamiento organizacional	45
4	13, 16, 17, 18, 23	Violencia contra las mujeres y masculinidad	42
5	14, 39, 41, 46, 51	Estudios antropológicos de la mujer	23
6	4, 15, 44	Trata de mujeres con fines de explotación y trabajo sexuales	23
7	2, 34, 55, 56	Programas sociales para mujeres	17
8	11, 45, 48	Mujeres, ecología y sustentabilidad	12
9	7, 54	Matemáticas y género	11
10	29, 38, 58	Estudiantes, género y TIC	9
11	35, 57	Orientación sexual y actitudes	7
12	31, 50	Migración y género	7
13	24, 25	Mujeres en la literatura y lingüística	7
14	52, 53	Mujeres y uso de la tecnología	6
15	43	Mujeres en la academia y la ciencia	5
16	47	Familia, embarazo y adolescentes	4
Total			375

Fuente: elaboración propia en Pajek con datos de WoS.

La poca cantidad de artículos que comparten referencias (13 por ciento) con umbrales bajos evidencia que los estudios de género en México muestran fragmentación, la cual se presenta donde hay falta de interrelaciones. La fragmentación de la ciencia es preocupante porque plantea límites para el intercambio, la integración y el crecimiento acumulativo del conocimiento; así mismo, representa un gran obstáculo para que los hallazgos de la investigación adquieran importancia (Potthoff y Zimmermann, 2017).

Esto podría deberse a que gran parte de la producción se da en otras áreas consolidadas que incluyen la variable “género” en sus investigaciones, pero que no están vinculadas a

los estudios feministas, lo cual ocurre a nivel mundial, no sólo en México (Hoppen, 2020). El término “estudios de género” se usa para denotar una diversidad de enfoques intradisciplinarios o intermedios y, en algunos casos, también interdisciplinarios (Lundgren *et al.*, 2015).

Aun con las limitaciones que presenta el indicador de interdisciplina basado en los datos de WoS, no se puede descartar que sea una aproximación válida que hace evidente la fragmentación, debido a que no hay consensos teóricos en el campo (Lundgren *et al.*, 2015). En este sentido, las publicaciones mexicanas se relacionan con 259 categorías disciplinares de WoS y sólo 45 de ellas se identifican como estudios de la mujer (Tabla 6).

**Tabla 6. Principales categorías de WoS relacionadas con los estudios de género**

Disciplina	Publicaciones
Social sciences, interdisciplinary	239
Education & educational research	213
History	126
Humanities, multidisciplinary	126
Sociology	78
Economics	69
Psychology, clinical; public, environmental & occupational health; social sciences, interdisciplinary	52
Women's studies	45
Social issues	45
Political science	42

Fuente: elaboración propia con datos de WoS.

La conformación de los estudios de género, tan dispersa en diferentes disciplinas y revistas, plantea desventajas para las académicas dedicadas de manera exclusiva a este campo, ya que los indicadores bibliométricos se consideran imparciales y son muy utilizados por los comités de evaluación de la investigación, los cuales se establecen de manera disciplinar. Entre los retos que presentan los estudios de género también está la conformación de la estructura académica actual de las universidades, que en realidad no está preparada para transitar hacia la interdisciplina,

ni ofrece incentivos para ello. Además, en las evaluaciones las prácticas interdisciplinarias no son recompensadas por igual en comparación con la investigación disciplinaria (Rothen, 2004).

El reconocimiento de esta especificidad en Europa ha generado que, dentro del campo de las humanidades y las ciencias sociales, se haya propuesto utilizar el “mercado de género” para facilitar la organización de la evaluación en: enfoque de género, perspectivas de género y aspectos de género. Esta taxonomía no se refiere al “nivel de contenido de género”,

sino a que la investigación demuestre conocimiento de la tradición de los estudios de género para contabilizarla como publicación dentro del campo. Esto implica que los “estudios de género” connota una forma de pensar, no un campo que puede ser delimitado (Lundgren *et al.*, 2015). Más que una solución, esto es un ejemplo de un esfuerzo institucional por adoptar criterios más justos de evaluación.

Dado que la ciencia afirma basarse en la meritocracia, las diferencias en la productividad y las citas relacionadas con el género sirven para justificar las brechas en las carreras académicas. Revisar la estructura de un campo y sus indicadores contribuye a visibilizar si las desigualdades están relacionadas con sesgos de género, lo que hace más lento el avance de las investigadoras y las limita a puestos inferiores, manteniéndolas infrarrepresentadas (Van den Besselaar y Sandström, 2016).

Finalmente, esta mirada a los estudios de género hace visible la imperiosa necesidad de superar el neoimperialismo o neocolonialismo académico, que influye en la política científica de nuestro país y, por ende, en los sistemas de evaluación y flujos de conocimiento al privilegiar los fines comerciales (Alatas, 2003). Al utilizar el JCR y el SJR como referentes se impide que se visualice el impacto científico, económico, político, social y cultural de los resultados de la investigación en la región. Si bien no existen instrumentos para medir estos cambios o determinar cuánto ha contribuido una investigación a generarlos, es innegable que se necesita reconsiderar los indicadores para evaluar la investigación (Reale *et al.*, 2017), sobre todo en un campo tan específico como los estudios de género.

## CONCLUSIONES

Este trabajo presenta un panorama de los estudios de género en México a través de un estudio exploratorio y descriptivo de las publicaciones científicas en WoS, para determinar las implicaciones de la investigación en materia de

evaluación. Las técnicas bibliométricas aplicadas posibilitaron identificar una gran dispersión entre disciplinas, revistas y citas, así como la inexistencia de comunidades científicas con agendas de investigaciones comunes, lo cual evidencia la falta de institucionalización del campo y de reconocimiento de las investigadoras, que deben adscribirse a otros campos del conocimiento consolidados. Esto las deja en una posición de desventaja en los procesos de evaluación de la investigación, ya que deben ser comparadas con pares de disciplinas con indicadores del desempeño más sólidos.

Los resultados también muestran las limitaciones de los indicadores tradicionales y la necesidad de institucionalizar el campo, al reconocer su especificidad en los procesos de evaluación. Así mismo, es crucial cohesionarse en torno a agendas comunes de investigación, ya que la fragmentación de la ciencia no permite integrar los resultados y plantea serias limitaciones para la comprensión de un fenómeno. Aunque se espera que las citas se den por la relevancia y calidad de un trabajo, no por las características o el género de los autores, en sociología de la ciencia hay evidencia sólida que demuestra que la reputación o prominencia de un autor influye en las decisiones de citación y ocasiona el llamado “efecto Mateo”. Por ello, se debe reflexionar sobre las prácticas de citación (Potthoff y Zimmermann, 2017).

Revisar el estado de los estudios de género a través de indicadores bibliométricos tiene relevancia debido a que en México actualmente es obligatorio pertenecer al SNI para desempeñarse en investigación en las universidades del país; además, los comités de evaluación del SNI valoran la cantidad por encima de la calidad, porque evaluar la calidad implicaría mayor cantidad de recursos humanos y tiempo para poder hacer revisiones cualitativas con expertos en cada línea de investigación. Dado lo anterior, las evaluaciones se limitan a indicadores cuantitativos basados en las métricas de WoS y Scopus (Castaños-Lomnitz, 2006), las cuales implican una lógica comercial que

funciona en contra de las publicaciones en acceso abierto (AA) no comercial, que se producen para considerar las peculiaridades y las necesidades de nuestra región (Becerril *et al.*, 2018). Los resultados de este trabajo muestran

las limitaciones del sistema de evaluación vi gente, cuyos criterios de valoración no pue den medir el impacto político, cultural, social y económico que han tenido los estudios de género.

## REFERENCIAS

- AKSNES, Dag W., Kristoffer Rorstad, Fredrik Piro y Gunnar Sivertsen (2011), “Are Female Researchers Less Cited? A large-scale study of Norwegian scientists”, *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 62, núm. 4, pp. 628-636.
- ALATAS, Syed Farid (2003), “Academic Dependency and the Global Division of Labour in the Social Sciences”, *Current Sociology*, vol. 51, núm. 6, pp. 599-613.
- ANDERSEN, Jens Peter y Mathias Wullum Nielsen (2018), “Google Scholar and Web of Science: Examining gender differences in citation coverage across five scientific disciplines”, *Journal of Informetrics*, vol. 12, núm. 3, pp. 950-959.
- BECERRIL García, Arianna, Eduardo Aguado López, Karina Batthyány, Remedios Melero, Fernanda Beigel, Gabriel Vélez Cuartas, Guillermo Banzato, Cecilia Rozembum, Claudio Amescua García, Omar Gallardo y Joel Torres (2018), *AmeliCA: una estructura sostenible e impulsada por la comunidad para el conocimiento abierto en América Latina y el Sur global*, México, RedalyC/UAEM/CLACSO/UNLP/UdeA.
- BUQUET Corleto, Ana Gabriela, Helena López González de Orduña y Hortensia Moreno Esparza (2020), “Relevancia de los estudios de género en las universidades. La creación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género en la UNAM”, *Perfiles Educativos*, vol. 42, núm. 167, pp. 178-196.
- CASTAÑOS-Lomnitz, Heriberta (2006), “Social Sciences and Science Policies in Mexico”, *Science and Public Policy*, vol. 33, núm. 2, pp. 115-123.
- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (2020), *Proyecto de creación del programa de posgrado en estudios de género*, México, UNAM-CIEG.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2021), “Bases de datos del Sistema Nacional de Investigadores”, en: <https://www.conacyt.gob.mx/Archivo-Hist%C3%B3rico.html> (consulta: 7 de mayo de 2021).
- DE NOOY, Wouter, Andrej Mrvar y Vladimir Batagelj (2018), *Exploratory Social Network Analysis with Pajek: Revised and expanded edition for updated software*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DE SOLLA Price, Derek (1963), *Little Science, Big Science*, Nueva York, Columbia University Press.
- DION, Michelle L., Jane Lawrence Sumner y Sara McLaughlin Mitchell (2018), “Gendered Citation Patterns across Political Science and Social Science Methodology Fields”, *Political Analysis*, vol. 26, núm. 3, pp. 312-327.
- GARFIELD, Eugene y Robert K. Merton (1979), *Citation Indexing: Its theory and application in science, technology, and humanities*, Nueva York, Wiley.
- GIL-Antón, Manuel y Leobardo Eduardo Contreras-Gómez (2017), “The National System of Researchers: mirror and model?”, *Revista de la Educación Superior*, vol. 46, núm. 184, pp. 1-19.
- GÓRSKA, Anna Maria, Karolina Kulicka, Zuzanna Staniszewska y Dorota Dobija (2021), *Deepening Inequalities: What did COVID-19 reveal about the gendered nature of academic work?*, Warszawa (Polonia), European Union, Gender Work and Organization.
- HOPPEN, Natascha Helena Franz (2020), “What are Gender Studies: Characterization of scientific output self-named gender studies in a multidisciplinary and international database”, *Encontros Bibli: Revista Eletrônica de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, vol. 25, pp. 01-30.
- LÓPEZ Bellosa, María, María Silvestre Cabrera e Irene García Muñoz (2021), “Igualdad de género en instituciones de educación superior e investigación”, *Investigaciones Feministas*, vol. 12, núm. 2, pp. 263-270.
- LUNDGREN, Silje, Margrit Shildrick y David Lawrence (2015), “Rethinking Bibliometric Data Concerning Gender Studies: A response to Söderlund and Madison”, *Scientometrics*, vol. 105, núm. 3, pp. 1389-1398.
- MADISON, Guy y Therese Söderlund (2016), “Can Gender Studies be Studied? Reply to comments on Söderlund and Madison”, *Scientometrics*, vol. 108, núm. 1, pp. 329-335.
- POTTHOFF, Matthias y Fabian Zimmermann (2017), “Is There a Gender-based Fragmentation of Communication Science? An investigation of the reasons for the apparent gender homophily in citations”, *Scientometrics*, vol. 112, núm. 2, pp. 1047-1063.

- REALE Emanuela, Dragana Avramov, Kubra Canhial, Claire Donovan, Ramón Flecha, Poul Holm, Charles Larkin, Benedetto Lepori, Judith Mosoni-Fried, Esther Oliver, Emilia Primeri, Lidia Puigvert, Andrea Scharnhorst, András Schubert, Marta Soler, Sàndor Soós, Teresa Sordé, Charles Travis y René Van Horik (2017), “A Review of Literature on Evaluating the Scientific, Social and Political Impact of Social Sciences and Humanities Research”, *Research Evaluation*, vol. 27, núm. 4, pp. 298-308.
- RHOTEN, Diana (2004), “Interdisciplinary Research: Trend or transition”, *Items and Issues*, vol. 5, núm. 2, pp. 6-11.
- RUSSELL, Jane M., Shirley Ainsworth y Nora Narváez-Berthelemot (2006), “Colaboración científica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y su política institucional”, *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 29, núm. 1, pp. 56-73.
- SÖDERLUND, Therese y Guy Madison (2015), “Characteristics of Gender Studies Publications: A bibliometric analysis based on a Swedish population database”, *Scientometrics*, vol. 105, núm. 3, pp. 1347-1387.
- TEIXEIRA, Aurora A.C. (2011), “Mapping the (in)Visible College(s) in the Field of Entrepreneurship”, *Scientometrics*, vol. 89, núm. 1, pp. 1-36.
- THELWALL, Mike (2020), “Female Citation Impact Superiority 1996-2018 in Six Out of Seven English-Speaking Nations”, *Journal of the Association for Information Science and Technology*, vol. 71, núm. 8, pp. 979-990.
- VAN DEN BESSLAAR, Peter y Ulf Sandström (2016), “Gender Differences in Research Performance and its Impact on Careers: A longitudinal case study”, *Scientometrics*, vol. 106, núm. 1, pp. 143-162.
- VASEN, Federico e Ivonne Lujano Vilchis (2017), “Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 62, núm. 231, pp. 199-228.
- WILSON, Edward O. (1998), *Consilience: The unity of science*, Nueva York, Random House.
- ZHAO, Dangzhi y Andreas Strotmann (2008), “Author Bibliographic Coupling: Another approach to citation-based author knowledge network analysis”, *Proceedings of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 45, núm. 1, pp. 1-10.